



SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL

“SEGIP”

RESUMEN EJECUTIVO

Servicio General de Identificación Personal

Informe de Auditoría Interna, **SEGIP/UNAI/INF.023/2020-S2**, Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe SEGIP/UNAI/INF.006/2018 sobre el Informe de Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio General de Identificación Personal al 31 de diciembre de 2017.

El Objetivo de examen es determinar el grado de cumplimiento de las once (11) Recomendaciones No Cumplidas expuestas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF.007/2019 -S1, Primer Seguimiento al informe SEGIP/UNAI/INF.006/2018 sobre el Informe de Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio General de Identificación Personal al 31 de diciembre de 2017, de conformidad a lo establecido en la Norma de Auditoría Gubernamental Numeral 219 “Seguimiento” Punto 2.

El Objeto del examen constituye los informes que anteceden al presente seguimiento:

- Informe SEGIP/UNAI/INF.007/2019 -S1, Primer Seguimiento al informe SEGIP/UNAI/INF.006/2018 sobre el Informe de Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio General de Identificación Personal al 31 de diciembre de 2017.
- Documentación e información generada por la Dirección Nacional de Administración y Finanzas, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones No cumplidas contenidas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF 007/2019-S1.

Resultados del Examen

Recomendaciones	Total Recomendaciones	%
Cumplida	6	54
No Cumplida	4	36
No Aplicable	1	10
Total	4	100

La Paz, 31 de diciembre de 2020